

28



• 62032

MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones, solicita la razón social **AUTOGENA MARTINEZ, S.A.**, de nacionalidad española y establecida en Madrid, calle de Vallehermoso, número 15, para: "PINZA PORTATIL PARA SOLDADURA ELÉCTRICA POR PUNTOS".

--ooOoo--

5 La soldadura eléctrica por resistencia mediante punteado, tiene hoy día gran aplicación, especialmente, en la construcción de carrocerías y todos los tipos de vehículos, tanto terrestres, aéreos o marítimos, siendo necesario en la mayoría de los casos poseer una máquina de soldar por puntos portátil, toda vez que en caso contrario sería muy engorroso



62032

28

10

y evidentemente incómodo y poco eficiente estar moviendo en distintas posiciones una carrocería; por ejemplo, de un automóvil para poderle puntear en todas sus zonas o partes.

15

Considerando esta necesidad, la razón social recurrente ha logrado la construcción de una pinza portátil fácilmente transportable, susceptible de adoptar cualquier posición precisa y asaz sencilla en su manejo, necesitando un solo operario para soldar, sobre cuyo objeto por ser propio y nuevo solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de Modelo de Utilidad.

20

Para la más exacta y fiel descripción, se acompaña una hoja de planos triple, cuyas representaciones corresponden a:

Fig. I es una vista lateral derecha, parcialmente seccionada, y la

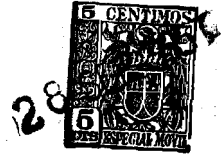
Fig. II una vista frontal.

25

De acuerdo con las expresadas Figs. I y II, la pinza portátil está formada por un cuerpo en cuyo centro se encuentra situado el transformador -1-, poseyendo un bobinado primario -2- y uno secundario -3-. La entrada de corriente con el bobinado primario -2- se realiza por medio de un cable flexible sujeto a la pinza -4- por medio de la arandela elástica -5- que es comprimida por una arandela metálica -6- y esta por una tuerca de prensa -7-. Este cuerpo -4- está sujeto al transformador por medio de las varillas -8- de sujeción del núcleo del transformador y de las tuercas -9-, teniendo esta pieza una serie de taladros o ranuras para la ventilación y aireación del transfor-

30

35



62032

mador.

40 En el extremo opuesto del transformador -1-, en donde vá montada la pieza -4- existe otra pieza -10- la cual es atornillada como la -4- al transformador por medio de las varillas -8- y las tuercas -9-.

45 En la parte superior de la pieza cabezal -10- vá montado el soporte portabrocas -12- sujeto a la pieza -10- por medio de los tornillos -13-. En la parte inferior de este soporte portabrocas existe una pletina metálica -14- que conecta al soporte -12- por mediación de los tornillos -15- y por el otro extremo al bobinado secundario -16- a través de los tornillos -17-.

50 Sobre esta pletina -14- de conexión, va montado el interruptor -18- el cual posee la palanca -19- curvada en su extremo para facilitar la presión de la tuerca -20- solidaria a la barra -21- de accionamiento del brazo inferior.

55 En el soporte protabrocas -12- va colocado el brazo portaelectrodos -22- que posee en su extremo montado el electrodo -23- sujeto por medio de los tornillos y cuña -24-.

60 El brazo inferior está sujeto por medio de la abrazadera portabrocas -25- la cual se articula en el eje -26- estando unida por medio de los tornillos -27- y una serie de cintas elásticas -28- y ésta a su vez por mediación de los tornillos -29- al otro extremo del secundario -3-.

65 La abrazadera portabrazos -25- lleva alojada en su interior al brazo inferior portaelectrodos -30- el cual posee en su extremo el electrodo -31- sujeto éste mediante los tornillos y cuña -32-.

El accionamiento del brazo inferior portaelectro-

62032



-4-

70 dos -30- se realiza por medio de la barra -21- la cual va unida a la palanca de apriete -33- girando ésta sobre el eje -34- llevando articulada en uno de sus extremos el pasador -35- solidario a la barra -21- y sujetando a éste pasador -35- contra la palanca -33- a través del medio cojinete -36- y de los tornillos -37-.

75 El pasador -34- va sujeto al asa -38- el cual es el punto de unión entre las piezas -4- y -10- por mediación de los tornillos -39-.

80 La barra de accionamiento -21- posee para mandar el interruptor -18- la tuerca -20- y la contratuerca -40-, llevando la barra -21- una tuerca -41- en el extremo inferior, la cual comprime al muelle -42- contra el pasador -43- el cual es solidario a la abrazadera del brazo inferior -25-.

85 El asa de la pinza -44- articula sobre unos cojinetes -45- los cuales se atornillan en una pieza de forma especial -46- y estos son sujetados por medio de los tornillos -47- a las regletas de regulación -48- estando estas atornilladas por mediación de los tornillos -49- a los cuerpos de la pinza -4- y -10-.

90 El asa -44- se desliza sobre una ruedecilla -50- que gira sobre el pasador -51- y va montada sobre la abrazadera -11- que se encuentra unida a un cable que posee en el otro extremo un contrapeso destinado al equilibrio de la pinza.

95 Los brazos portaelectrodos -22-30- poseen en su extremo un taladro perpendicular al eje del brazo, y otro inclinado, siendo secantes ambos taladris y cuya finalidad es que mientras en uno de ellos se coloca el electrodo -23-31- en el otro se introducen los tornillos-cuñas -24-32-, pu-



• 62032

100 diéndose montar indistintamente en el taladro inclinado o en el vertical el electrodo, ya que ambos taladros son de igual diámetro con el objeto de poder colocar el electrodo en ángulo o derecho.

105 Así por tanto, tras las conexiones correspondientes para el paso de corriente a esta pinza portátil, el material se coloca entre los electrodos -23-31- haciendo presión seguidamente con la palanca -33- y el asa de la pinza -38- uniéndose al hacer la presión los electrodos -23-31- y accionando la tuerca -20- a la palanca -19- del interruptor -18- instantáneamente el paso de corriente y regulando la duración por medio del temporizador electrónico de que irá dotada la maleta de control accesoria.

110 Puede ser efectuada cualquier alteración o variante impuesta por la práctica de ejecución, así como la disposición de sus elementos y piezas siempre que no se altere, cambie o modifique la naturaleza de la invención, pudiéndose fabricar en cualesquiera dimensiones, proporciones y materiales. La razón social solicitante, se reserva asimismo
115 los derechos que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial en relación con los Convenios Internacionales para la extensión de validez de este privilegio.

--ooOoo--

120 NOTA. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1) - Pinza portátil para soldadura eléctrica por puntos, caracterizada por constar de un cuerpo central formado por el transformador y recubriendo los laterales por dos piezas me-



• 62032

28

125 táticas, una de las cuales aloja al cable de entrada y le
 sujeta mediante un prensa, mientras que la otra es solida-
 ria del brazo superior portaelectrodos, mediante una se-
 rie de determinadas piezas, llevando articulada en la par-
 te inferior el brazo inferior, estando unido este brazo
 al secundario del transformador, así como el superior está
 130 conectado al otro terminal del secundario.

2) - Pinza portátil para soldadura eléctrica por puntos, se-
 gún 1ª reivindicación caracterizada por realizarse el accio-
 namiento del brazo inferior por una barra roscada en toda
 su longitud que posee en el extremo inferior una tuerca que
 135 comprime a un resorte y este aprisiona asu vez a un pasador
 solidario del brazo inferior, encontrándose en la parte cen-
 tral de la citada barra, una tuerca y contratuerca destina-
 das al accionamiento de un interruptor de paso de corriente,
 estando el extremo superior de la citada barra, unido a un
 140 bulón articulable en la palanca superior de accionamiento,
 y ésta a su vez, es articulada por el asa de la pinza.

3) - Pinza portatil para soldadura eléctrica por puntos, se-
 gún 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizada por poseer dos
 regletas ranuradas montadas a ambos lados de la pinza, en
 145 las cuales se desplazan dos pequeñas piezas, estando monta-
 das sobre estas, otras que realizan una misión de cojinetes
 sobre un asa circular que posee la pinza, estando destinada
 a facilitar su transporte.

4) - Pinza portátil para soldadura eléctrica por puntos, se-
 gún 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizada por poseer un
 150 asa circular cuyo centro de curvatura, coincide con el cen-
 tro de gravedad de la pinza, desliziándose este asa sobre una
 pequeña ruedecilla acanalada que se encuentra montada sobre

62032



-7-

155

un soporte en U. unido éste al cable compensador de la pinza.

160

5) - Pinza portátil para soldadura eléctrica por puntos, según 1ª a 4ª reivindicaciones caracterizada por poseer el brazo portaelectrodos con dos taladros secantes y de igual diámetro, destinados a poder colocar los electrodos en posición inclinada o vertical, según se coloquen en uno u otro el electrodo, colocando en el otro taladro un tornillo con cuña que realiza el apriete de esta.

6) - "PINZA PORTATIL PARA SOLDADURA ELECTRICA POR PUNTOS"

Esta Memoria Descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja triple de planos.

Madrid, 28 SEP 1957

ALCONADA

1/2

AUTOGENA MARTINEZ, S.A

62082

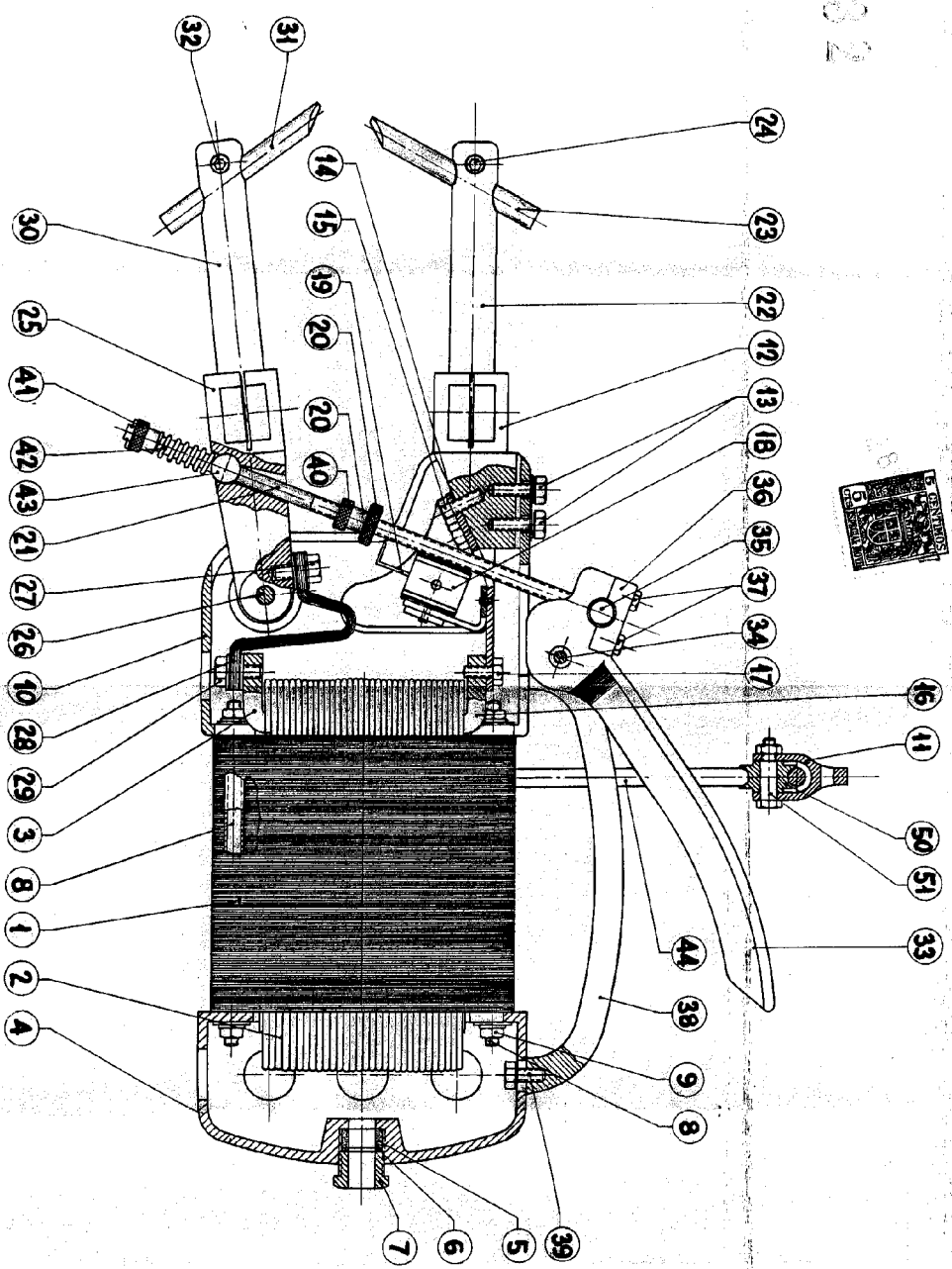


Fig. 1

2/2

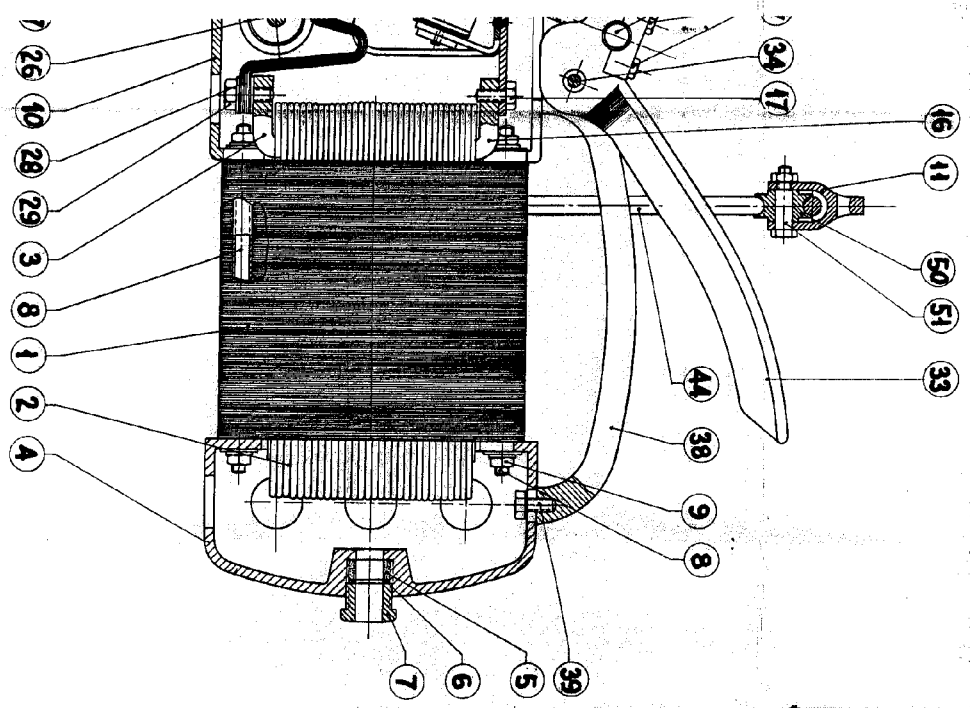


Fig. I

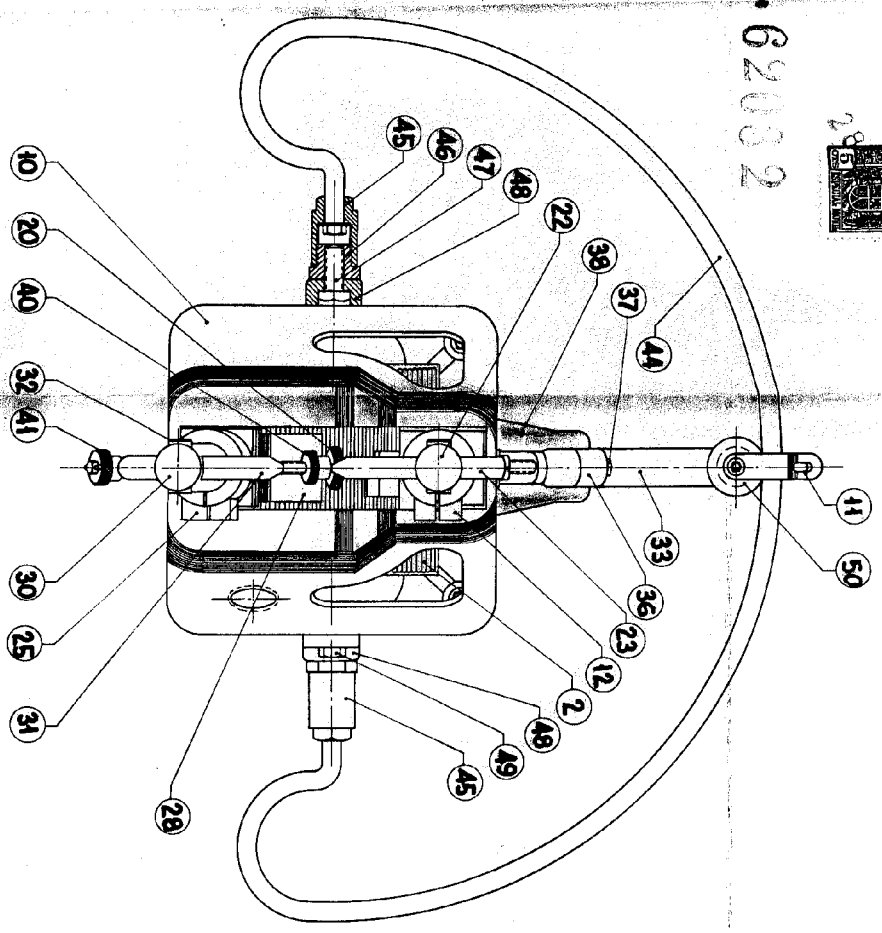


Fig. II

62082

62081



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 1957

[Handwritten signature]